

Fecha 10.08.2010	Sección Negocios	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

UN VISTAZO

Dan revés a Iusacell

Cd. de México.- La PGR determinó no ejercitar acción penal contra el director Jurídico de la SCT, Gerardo Sánchez Henkel, respecto a la denuncia que hizo Grupo Iusacell. En julio de 2009, una de las filiales del Grupo presentó denuncias administrativas y penales contra el directivo y otros funcionarios por el delito de "falsedad bursátil" y por agravio a la empresa, por supuestas declaraciones que afectaron sus intereses.

REFORMA/Staff

